

Libro de Actas
Consejo de Sede

ACTA No. 18-2022
SESIÓN ORDINARIA
CONSEJO DE SEDE

Celebrada por el Consejo de la Sede Regional de San Carlos, el lunes 08 de agosto de dos mil veintidós, a partir de las cuatro y nueve minutos de la tarde de manera virtual; con la participación de los siguientes miembros de dicho Órgano Colegiado:

Benhil Sánchez Porras	Presidente Titular
Donald Zepeda Téllez	Representante Sector Docente – Titular
Pablo Arroyo Blanco	Representante Sector Productivo – Suplente
Yency Castro Barrantes	Representante Sector Docente – Titular
Ana Yuri González Obando	Representante Sector Estudiantil – Titular
Dinnieth Rodríguez Porras	Representante Sector Productivo – Titular

AUSENTES CON JUSTIFICACIÓN

Marianela Miranda Araya	Representante Sector Administrativo – Titular
Dennis Valverde Pacheco	Representante Sector Productivo – Titular

INVITADO

Emmanuel González Alvarado	Rector
Eduardo Selva Villegas	Director General de Administración Universitaria
Sergio Ramírez García	Jefe de Presupuesto
Laura Alfaro Agüero	Asistente del Decanato

ORDEN DEL DÍA

- I. Bienvenida y aprobación del orden del día
- II. Presentación de la modificación presupuestaria N.°10-2022
- III. Aprobación del acta
- IV. Correspondencia
- V. Control de acuerdos
- VI. Informe del Decanato
- VII. Asuntos Varios

ARTÍCULO PRIMERO:

BIENVENIDA Y APROBACIÓN DE LA AGENDA

Se brinda la cordial bienvenida a los señores miembros del Consejo de Sede, se comprueba el quórum, se recuerda que la sesión es virtual y para efectos de la redacción del acta está siendo grabada.

(Nota aclaratoria: Se cuenta con las justificaciones de las personas ausentes.)

Libro de Actas
Consejo de Sede

Se somete a votación el orden del día. Los miembros del Consejo de Sede toman el siguiente acuerdo por decisión unánime:

ACUERDO N°01-18-2022:

“Aprobar el orden del día para la sesión ordinaria, de la siguiente manera:

- I. Bienvenida y aprobación del orden del día
- II. Presentación de la modificación presupuestaria N.°10-2022
- III. Aprobación del acta
- IV. Correspondencia
- V. Control de acuerdos
- VI. Informe del Decanato
- VII. Asuntos Varios”.

ARTÍCULO SEGUNDO:

PRESENTACIÓN DE LA MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA N.°10-2022

A continuación, se admite en la sala virtual al señor Emmanuel González – Rector de la Universidad Técnica Nacional y se brinda la cordial bienvenida. El señor Rector viene a presentar la modificación presupuestaria N.°10-2022. Para este caso se cuenta con el aval técnico emitido por la Dirección Financiera a través del oficio DGF-533-2022, se brinda un espacio de 10 minutos para atender el tema.

El señor Emanuel González toma la palabra, un gusto poder estar con ustedes, saludos a todos y todas, es un honor poder estar en el Consejo de Sede con ese liderazgo tan importante que han venido asumiendo. Estábamos con la negociación del FEES, nos reunimos primero con los estudiantes, porque mañana nos reciben en la Casa Presidencial y como ustedes comprenderán los tiempos han estado muy complejos y difíciles, acaba de finalizar una sesión y pronto ingresa también el señor Eduardo Selva, se valora si es necesario el ingreso del señor Sergio Ramírez, porque los detalles más técnicos los tiene el señor Ramírez, desde el punto de vista de la modificación que se requiere hacer, por lo que, planteará los antecedentes, cuál es la situación y por qué hemos llegado hasta aquí.

Es importante informarles que la Universidad había firmado un contrato con la empresa Aktek, especialista en diseños de software, a partir de aquí la Universidad había contratado un diseño Avatar que es el que tiene, dicha empresa tiene un contrato hasta el 2024, pero se le facultaba dentro de las cláusulas que si querían podían concluir el mismo y efectivamente plantearon que a partir de marzo 2023 no continuarán con ese servicio, eso significa una situación muy difícil para la Universidad Técnica Nacional, en virtud de que la Universidad por las razones que fueran había apostado por ese sistema, que ya habíamos considerado que para la Universidad era una debilidad, tan es así que

Libro de Actas
Consejo de Sede

esta Rectoría lo primero que planteó fue al Consejo Universitario definir un plan estratégico al corto, mediano y largo plazo que tuviera que ver con tecnologías de la información y comunicación, pese a la crisis se han venido asignando recursos para poderlo sacar adelante.

Con la misma Universidad Nacional (UNA) coordinamos y se logró vía convenio donar la arquitectura del sistema que ellos tienen y hoy quien diseñó ese sistema en la UNA también está trabajando con nosotros; pero lo que quiere decirles es que se había identificado como una gran debilidad en la Universidad Técnica Nacional, por eso actuamos así desde que llegamos con un plan estratégico y hemos venido haciendo inversiones significativas pese a la crisis presupuestaria que tenemos, hasta ahí vamos trabajando todo esto y nos llega la sorpresa hace como un mes que ellos están hasta marzo de 2023, eso significa que efectivamente el sistema básico de nosotros se interrumpe, por un error histórico ellos eran dueños de los códigos fuente, eso generó algunos órganos internos disciplinarios que terminaron con suspensión de compañeros por la Contraloría General de la República y al final la situación más difícil de todo este sistema es que son los dueños, si ellos se van efectivamente el sistema hasta ahí llega, con las debilidades que ya nosotros tenemos, entonces la Rectoría asignó un equipo interdisciplinario de colegas especialistas en este tema, para que buscáramos una situación ante esta emergencia, ahí se empezaron a buscar algunas alternativas que ya vio el Consejo Universitario y precisamente tomó una decisión con una empresa desarrolladora de una Universidad Peruana en un proceso de transferencia tecnológica, siendo fundamental por la premura del tiempo, nosotros tenemos que pedir permiso a la Contraloría General de la República para poder hacer esta contratación directa y como ustedes comprenderán *"el tiempo vuela y es nuestro peor enemigo"*, esto lo vio el Consejo Universitario y uno de los temas era de dónde salen los recursos, entonces desde el año pasado por regla fiscal se habían tomado una serie de decisiones con relación a ver cómo podemos hacer algunos gastos que nos permitiera hacer un mejor uso, el límite que nos ponían del 1.96 de regla fiscal, por lo que, se hizo una serie de pagos de adelantos de intereses y otros temas incluidos, donde estaba el dinero asignado para la construcción del edificio de ustedes, ahí hay una cantidad importante de dinero, no recuerda si son 220 o 230 millones, el objetivo era que estando esta cuenta, donde ustedes comprendieran que eran intereses que tenía la organización y no porque tuviéramos ningún dinero asignado a ustedes, para que se ejecutara en obras, específicamente presupuestario y que se nos pudiera dar ese dinero en la transferencia que tiene que hacer el Consejo de Sede, para que con base en ese dinero nosotros podamos decirle a la Contraloría, que además tenemos los recursos que andan alrededor, no recuerda si 250 millones, para poder hacer la compra de ese servicio siempre y cuando la Contraloría General de la República efectivamente nos permita la compra; esto nos permitiría a nosotros avanzar de una manera significativa para poder buscar una opción, entonces, ya el Consejo Universitario en sesión de la semana pasada aprobó el trámite y estamos

Libro de Actas
Consejo de Sede

en eso. Este es el tema a nivel general y se consulta si ya logró ingresar el señor Eduardo Selva.

Se confirma que el señor Eduardo Selva ya ingresó a la reunión. El señor Rector se dirige al señor Selva, para valorar si hay alguna otra inquietud o situación técnica financiera que pudiera ampliarse, pero lo anterior, es el concepto general que se estaba mostrando, por esa razón conversó con el señor Sánchez y nosotros tenemos sesión el miércoles y el objetivo es poder hacer la modificación presupuestaria, que nos permita poder equilibrar esa situación que se ha considerado como una emergencia que tiene la institución y que forma parte de esas herencias que hemos tenido que enfrentar, para que esta Universidad continúe adelante.

Toma la palabra el señor Eduardo Selva, indica que el señor Emanuel González ha sido bastante amplio, en realidad la situación es la que se menciona y la intención es utilizar esos recursos, inclusive aún no tenemos al céntimo el monto, pero va a rondar por ese monto y necesitamos recoger esos dineros para solicitar el permiso ante la Contraloría, cree que también en sesión del Consejo Universitario se explicó con más detalle la necesidad de contar con los recursos para poder seguir con el trámite, porque no vamos a hacer nada si llegamos a pedir un permiso sin los recursos, en automático lo van a parar, básicamente este sería el punto que podría aportar.

Toma la palabra el señor Benhil Sánchez para mencionar varios puntos antes de dar la palabra a los compañeros y compañeras. Para quienes no lo conocen el señor Eduardo Selva es nuestro Director Administrativo de la Universidad Técnica Nacional en investidura de vicerrectoría y obviamente la jefatura del área financiera. Aprovecha el espacio para dirigirse al señor Selva, el señor Luis Restrepo solicitó que quedará en el acta de que a él no se le informó de esta modificación, sí quería mencionarlo, es importante porque tal vez a través de los canales internos o por la emergencia no los utilizamos, entonces para que también quede escrito en el acta, como él es el que está con el tema y las cuentas están en la unidad ejecutora que le corresponde al señor Restrepo.

El señor Decano indica que hay 270. El señor Rector solicita el ingreso del señor Sergio Ramírez por cualquier detalle minucioso, porque él es el que maneja el presupuesto y amplíe ante alguna duda.

Toma la palabra nuevamente el señor Decano para continuar, es importante que ustedes conozcan que en esta modificación también está un movimiento de dinero con respecto a las cuentas relacionadas con las ayudas socioeconómicas de los estudiantes, en este caso estamos moviendo unos dineros para poder dar contenido presupuestario a varias situaciones, una de ellas es un aumento del programa PARE, porque realmente se ha

Libro de Actas
Consejo de Sede

observado por parte de los compañeros y compañeras de Vida Estudiantil, que el monto previo de sesenta mil colones realmente no está alcanzando para los muchachos y muchachas, entonces está aumentando veinte mil colones en este rubro y también hay personas que tienen algunas situaciones con la conectividad, en ese sentido se están moviendo dineros para también poderles apoyar; siendo un movimiento estratégico, muy positivo que nos ayudará también en la ejecución presupuestaria, pero lo más importante es que el dinero quede muy bien invertido en los estudiantes de la Sede y todas las Sedes, cree que el movimiento es en la Universidad. Mientras se conecta el señor Sergio Ramírez hay una duda, porque en el documento que nos envían se indica dónde se hace la disminución, pero no el aumento y claramente porque esto no queda en cuentas de la Sede, pero desconoce si tiene que quedar en algún lado, porque no se observa el aumento que es en otra cuenta fuera de la Sede; esta es otra de las dudas que se establecieron.

Toma la palabra el señor Donald Zepeda y se dirige al señor Rector para referirse a la consulta del señor Benhil Sánchez sobre esa disminución, porque no se observa hacia dónde iba; ahora nos estamos dando cuenta de toda la problemática de Avatar y hay que resolverlo, con eso no hay ningún problema y aprovechando que no ha ingresado el otro compañero para explicar un poco más sobre otra situación. No sabe si ya le llegó, pero nosotros hicimos una solicitud para usted (Rector), porque teníamos problemas con las nuevas carreras, ya que hay ciertos tiempos que nos quitaron, no sabe si eran tres o cuatro TC, generando problemas para iniciar la carrera y esto le preocupa, usted debe de saber que hemos tratado de cumplir a cabalidad, hemos sido una de las Sedes donde se ha cumplido con el presupuesto hasta donde se pueda y todo lo demás, a veces cuando se ve esa situación que en vez de ayudarnos "*si estamos bien portados, más bien nos quitan*", porque ahora nos hace falta casi para poder solventar las nuevas carreras, se requiere un poco más de cuatro tiempos y me preocupa porque esos tiempos nosotros los teníamos, pero sin embargo, nos los quitaron, no sabe hasta dónde podemos hacer sugerencia o analizar esa situación, para poder solventar esos tiempos con las carreras que tenemos que abrir para el primer cuatrimestre de 2023. Reitera, es una situación que le preocupa porque nosotros hemos cumplido, no puedo jactarme, pero nosotros como Sede y aclara que no puede compararse con las otras porque desconoce, pero hemos tratado de cumplir con todo lo presupuestado y lo demás, pero en vez de ser beneficiados nos vimos afectados, nos hacen falta esos tiempos, desconoce si el señor Rector ya ha podido leer la petición que hicimos y qué nos puede decir, son 4.66 TC lo que nos hace falta, esa es la diferencia que tenemos. También está pendiente de un tiempo de una muchacha que trabaja con la Estrategia de Alineamiento y es un presupuesto que no debía de salir directamente de la Sede, pero es un tiempo completo para el caso específico de la señora María José Hidalgo y después nos quitaron otros tres tiempos, aclara que se utiliza la palabra "*quitar*", comprende la necesidad en otra cuenta, pero sí le preocupa que nosotros que hemos estado cumpliendo, más bien en salir beneficiados

Libro de Actas
Consejo de Sede

nos están castigando; se disculpa por utilizar esa expresión, pero es lo que siente, porque se ha tratado de llevar todo como tiene que ser y nos hacen falta esos tiempos para arrancar bien en el 2023. Agradecería mucho que nos pueda ayudar y contestar a la pregunta.

Toma la palabra el señor Emanuel González e indica que con todo gusto, ese es un tema que se ha venido hablando con el señor José Matarrita - Vicerrector de Docencia y había entendido que estábamos para arrancar con los tiempos para el otro año, recordemos que el tema presupuestario ha sido demasiado complejo, hemos tenido que hacer algunas maniobras, pasar las licenciaturas para otros cuatrimestres y ajustando toda la oferta, pero en términos generales los tiempos que ya tenían asignados no se han tocado, se ha venido manteniendo los tiempos que la gente tenía, ustedes han tenido una actitud extremadamente..., hay un liderazgo especial que hemos venido coadyuvando con los mismos tiempos que ustedes han estado haciendo. La nota que menciona precisamente hoy la vio y estaba dando una respuesta para que José Matarrita como Director de Docencia nos explique claramente y se buscan las posibilidades de acuerdo a los criterios financieros, al final es un tema que tenemos que retomar, visualizar, para ver cómo podemos equilibrar más los tiempos docentes, es un tema difícil, pero le parece que hay que abordar, pero la nota ya fue trasladada a la Vicerrectoría de Docencia para poderlo ver, tengo entendido que efectivamente vamos a sacar la tarea (cuando nos reunimos con el señor Sánchez) con los tiempos que hay para poder abrir y estaremos buscando todos los recursos para ver cómo podemos solventar las otras situaciones; hay que esperar cómo nos va con la negociación del FEES que mañana empezamos y no está fácil el asunto y con base en eso, uno de los objetivos es ir buscando esas alternativas, para encontrar las soluciones, reitera, la nota ya está siendo trasladada para poder reunirse con el señor Decano y ver de dónde más se puede sacar.

Toma la palabra el señor Benhil Sánchez para aclarar un poco el comentario del señor Zepeda, la nota se refiere a la enviada desde el Consejo de Sede de la sesión pasada, básicamente son tres tiempos docentes, ya que se tomó la decisión en el 2022 de no abrir las licenciaturas y la Sede había hecho todos los arreglos para abrir las licenciaturas con el presupuesto que teníamos asignados desde el 2021, que fue la orden. Se hizo una recomendación por parte del señor Rector de que nosotros podíamos utilizar esos tiempos docentes en proyectos, pero la Vicerrectoría se los llevó, entonces nosotros disminuimos 3,25 TC en el 2022 con respecto al año 2021, para ser solidarios con las demás Sedes, realmente perdimos los tiempos de las licenciaturas y no fue devuelto, alguien tiene que tener ese tiempo, porque si todos disminuyeron para poder empatar, alguien más usó ese tiempo pero no fue la Sede de San Carlos, hay que hacer un poco de trazabilidad de dónde están, porque tienen que estar en algún lado. El otro tiempo docente mencionado, recordamos que cuando se aprobó la Estrategia de Alineamiento solo se pidió un tiempo para toda la Estrategia y es para la persona que nos representa

Libro de Actas
Consejo de Sede

ante la Agencia para el Desarrollo, quien de hecho está en una actividad con Lilliana Rodríguez, en el Instituto Tecnológico de Costa Rica (ITCR) en Santa Clara, el resto efectivamente es para atender el Programa de Idiomas para el Trabajo (P.I.T) con un total de 0.66 TC, por ahora se encontró de tiempos de Extensión y la idea es modificar y dar sustento en el 2023 para el tema del P.I.T, que corresponde a $\frac{3}{4}$ TC, este tiempo sí está, nosotros lo buscamos de parte nuestra porque es un tema que no estaba coordinado, cuando nosotros pensamos en la Estrategia la idea era rotar carreras, de tal manera que nos alcanzaran los tiempos, pero en este instante nos están haciendo falta.

El señor Rector indica que debemos sentarnos a conversar para ver la trazabilidad de esos tiempos, al final ¿qué fue lo que pasó?, ¿dónde terminó? y ¿dónde están? Es un poco de lo que se le está consultando al señor José Matarrita, me parece que esto hay que retomarlo con él para conocer dónde está y cómo lo podemos llevar. Ustedes saben que está toda la disposición para colaborar, con todas las Sedes, pero ustedes han asumido un liderazgo que esta Rectoría ha venido apoyando muchísimo y hay que ver cómo finiquitamos, esperemos la respuesta a la nota para ir buscando esa trazabilidad, para ver dónde está, recordemos que los tiempos son de la Universidad como un todo y por eso se están haciendo esos análisis de todos esos ajustes, para ver cómo podemos coadyuvar en los procesos. Reitera la nota la vimos hoy y se la está enviando a don José Matarrita, pero más que la nota vamos a buscar esa famosa trazabilidad, para ver si le podemos llegar a eso, cuenten con todo el apoyo de la Rectoría.

Toma la palabra el señor Donald Zepeda para agradecer al señor Emanuel González y esperamos que todo sea positivo.

Toma la palabra el señor Rector e indica que más bien ahora hay que pedirle a Dios que sea por lo menos lo mínimo que podamos eliminar de la regla fiscal y otros temas que nos permitan ir articulando mejor, pero estamos en esta encrucijada terrible, hasta mañana sabremos qué intenciones tiene el Gobierno, hay muchas hipótesis, no muy positivas, más bien estábamos calmando a la gente porque querían hacer manifestaciones frente a la Casa Presidencial, pero participando otras personas que no sean de las Universidades, si esto sucede quizá quitan a la Ministra colocan al Presidente, eso nos perjudicaría mucho y nos envían a la Asamblea Legislativa y hasta ahí llegaría la negociación que lo permite la Constitución, entonces son tiempos muy difíciles, pero vamos a buscar toda esa trazabilidad. Nada más esperaríamos tiempo y le gustaría más bien conversar con don José Matarrita y su equipo, para posteriormente pedirles una cita a ustedes para ver cuál es la respuesta y que el asunto no quede en el aire.

El señor Benhil Sánchez agradece al señor Emanuel González e indica que ya ingresó Sergio Ramírez, a quien se le brinda la cordial bienvenida y le indica que la invitación es para que expusiera la modificación presupuestaria, debido a que se han generado

Libro de Actas
Consejo de Sede

algunas dudas, por ejemplo, normalmente se indica cuáles son las disminuciones y donde se dan los aumentos ¿dónde se refleja el aumento?, porque la plata se ve que sale, pero no hacia dónde va.

El señor Sergio Ramírez toma la palabra para contestar la consulta, básicamente esos recursos se trasladan a la Administración Universitaria, para cubrir la posible compra o adquisición de unos sistemas de información, debido a la situación que tenemos con el sistema de información a nivel universitario, considerando que el presupuesto que tiene en intereses la Sede de San Carlos, eventualmente en el período 2022 no se van a necesitar, debido a que en el año anterior ya se habían cancelado los pagos o si habían adelantado diez cuotas de los créditos que mantenía San Carlos, por todo lo que es el tema constructivo, recordemos que el presupuesto ordinario se presenta en setiembre y esa decisión de adelantar cuotas fue como en noviembre del año anterior, entonces cuando se tomó la decisión ya el presupuesto estaba presentado ante la Contraloría General de la República y eventualmente, ya se sabía en ese momento que los recursos que tenía en este caso asignado en la Sede de San Carlos ya no se iban a utilizar y en caso de ser necesarios se iban a requerir para solucionar problemas a nivel universitario y ahora creo que nos vemos en una necesidad de fuerza mayor, para tratar de ver cómo todos a nivel de Universidad podemos solventar necesidades con el sistema de información, con recursos que la Sede no iría a ejecutar porque en este año los dineros no se van a utilizar y no se ve reflejado el aumento, porque son traslados de recursos hacia otra área, esos movimientos siempre se hacen, al igual como San Carlos va a recibir plata de becas de otra Sede en una modificación que se va a presentar; al ser una sola Universidad siempre van a haber traslados de recursos entre Sedes, a veces una apoya a otra y en este caso la Universidad en su conjunto está necesitando el traslado de los recursos. También es importante agregarle al Consejo de Sede que estamos monitoreando la ejecución presupuestaria, por el tema de regla fiscal y si habrá necesidad de ejecutar el presupuesto, habrá que analizar a futuro si eventualmente otra vez tengamos que adelantar cuotas, que podría ser una posibilidad, tendríamos que nuevamente financiar recursos en la parte de intereses, pero ya sería una decisión que tendríamos que analizar en noviembre u octubre, ver cómo está nuestra ejecución, porque con regla fiscal en la situación en la que estamos, donde no se han puesto de acuerdo todavía la Contraloría y el Gobierno sobre la reglamentación de la regla fiscal, eventualmente el tema de ejecución tenemos que tenerlo muy presente, hasta que esos temas no estén resueltos. Entonces en una reunión que tuvimos la oportunidad con la Universidad Nacional y estuvo con nosotros el señor Emanuel González, se nos explicó todo el trabajo que ellos hacen y se expuso el trabajo que se realiza de manera interna (UTN), se conformó una comisión de regla fiscal que se está monitoreando de manera permanente la ejecución, por lo que, hay decisiones que se debe tener mucho cuidado; con Benhil Sánchez ha tratado de impulsar algunos proyectos por fases para ir ejecutando recursos, sin embargo, todavía es algo que aunque se haya hecho por fases

Libro de Actas
Consejo de Sede

que eventualmente se puedan ejecutar en este periodo, por ejemplo, el centro de referencia, hay unos recursos, pero por el tiempo en el que estamos asumimos que es difícil que se pueda ejecutar en este periodo, todo este tipo de detalles y no solamente en San Carlos, también de la Universidad tenemos que irlos atacando, es un dinero que va a ser tomado específicamente para este momento, si a futuro la Sede necesita de sus recursos para el presupuesto 2023 ya está presupuestado, no es que estos recursos se los vamos a quitar, porque sabemos que esos intereses se van a necesitar para seguir cubriendo las necesidades de la Sede y que por situaciones diversas tuvimos que obtener algunos créditos para finalizar las construcciones, es un movimiento que vamos a hacer específicamente para este periodo y cubrir esta necesidad eventual, porque los dineros como lo vuelve a repetir, ya habían sido ejecutados o cancelados desde el año anterior.

Toma la palabra el señor Donald Zepeda para explicar que cuando vio la modificación surgió esa duda, ¿dónde estarán esos 200 millones?, no sabe si por política o por algo, se debería de ver reflejado, eso sería importante porque si ustedes no hubiesen estado aquí quedaría la duda, ¿para dónde va esa plata?, no sabe si se tiene que agregar en algún lado o indicar para qué se va a utilizar y así tener claro, porque necesitamos saber qué ruta toma. Como usted dijo que va para otro lado no se ve reflejado, aclara que no es contador, pero cuando ve esos aumentos y disminuciones considera que debería coincidir, en este caso para la modificación que nos está presentando, es importante al menos ver si es que esta es la forma o que en otro momento digan porque no está cuadrando, por ejemplo que se aclare, se va a usar de esta manera o va para este lado, porque sí le preocupa cuando ve esto le hacen falta ciento noventa y cinco millones, que no sabe para dónde van, por dicha ustedes ya explicaron para qué es, pero deberíamos de tener algo para saber si no se van a quedar en la Sede, decir que se van a ir para otra parte, después se comenzaría a preguntar cual es el objetivo de...

Toma la palabra el señor Sergio Ramírez para explicar que básicamente son situaciones técnicas de los movimientos, porque de alguna manera el mismo Estatuto establece que los dineros tienen que ser autorizados por el Consejo de Sede y como esto va para otra área en específico tal vez la Sede no tenga injerencia directa, de hecho, al señor Decano, al Consejo y a las autoridades se les manda un aval técnico y se explica un poquito de toda la situación, hacia dónde van los dineros, igualmente hay una carta de mi parte que el señor Emanuel González ratificó, que fue trasladada al Consejo sobre la explicación de este asunto, que es un asunto particular, como ya mencionó este dinero para futuros presupuestos va a ser otra vez destinado para lo que corresponde, que son intereses sobre créditos y va a ser una medida específica para una situación particular. Está a la mayor disposición como funcionario de la Universidad de que don Benhil le llame y poderles aclarar todas las consultas que tengan, no se podía presentar por esa situación, porque son cuestiones técnicas que el dinero va hacia otra área y esas decisiones tienen que ver si a nivel de Consejo Universitario o a la instancia que se vaya a trasladar los

Libro de Actas
Consejo de Sede

recursos. De alguna manera aquí hay una gran presión sobre cómo resolver los asuntos y los que estamos en los procesos se vuelve un poco complejo la coordinación con ustedes, a veces los molesto o a don Benhil con las reuniones cuando necesitamos una modificación para resolver ciertos elementos y se tiene que hacer toda esa coordinación con el Consejo, además, tratar en la medida de lo posible explicarles bien los asuntos, si hay un aval que siempre se le manda a la Sede, donde se explica todos los pormenores, en este caso más bien se nos solicitó dos cartas, una de mi persona y otra a la Rectoría. Reitera ahí está toda la documentación y como les dice, va a ser para solventar una situación particular de este año en específico.

Benhil Sánchez indica que la documentación se hizo llegar para el Consejo, efectivamente una carta de la parte Financiera y también la solicitud por parte de la Rectoría, además del aval técnico. A continuación, se dirige al señor Sergio Ramírez para mencionar, los intereses que se están pagando acá son de las construcciones de la Sede y se va a reflejar en el presupuesto 2023, en el presupuesto que se va a solicitar a la Administración ¿no va a haber problema en ese sentido?

El señor Sergio Ramírez contesta, no señor, para el próximo año esos recursos van a ser presupuestados para la Sede San Carlos, es específicamente para este periodo que se van a tomar esos recursos por la decisión del 2021, pero para el 2023 y los siguientes la Sede va a tener la misma cantidad de recursos, para pagar sus créditos relacionados a las construcciones que han tenido.

El señor Decano se dirige a los miembros del Consejo de Sede para consultar si existen más dudas al respecto.

Al no haber más consultas se somete a votación. Los miembros del Consejo de Sede toman el siguiente acuerdo de manera unánime y en firme para ser entregado de inmediato:

ACUERDO N°02-18-2022:

“Aprobar la propuesta de modificación presupuestaria N.°10-2022, para la Sede Regional de San Carlos, por un monto de ¢75.406.395,00 para aumentos y ¢270.079.410,00 para disminuciones”. ACUERDO FIRME.

El señor Decano agradece la participación del señor Sergio Ramírez, Emanuel González y Eduardo Selva.

Toma la palabra el señor Emanuel González para agradecer de sobremanera que hayan aprobado esta propuesta, como ustedes bien saben vivimos en una situación de emergencia, muy amables y muchas gracias por la comprensión. Dentro de la nota que va a girar sobre los tiempos para que suceda la trazabilidad, les va a mandar copia para

Libro de Actas
Consejo de Sede

que después tengamos una cita, tal vez dentro de un mes o 22 días para informar qué pasó con eso, entonces ahí se va a sacar una cita con ustedes para ver dónde llegó el asunto, cuál es la realidad. Entonces muy buenas tardes y muy agradecidos.

Los señores Eduardo Selva y Sergio Ramírez agradecen y se despiden de la sesión.

ARTÍCULO TERCERO:

APROBACIÓN DEL ACTAS

Siguiendo con el orden del día, el artículo que corresponde es la aprobación del acta pendiente N.º17-2022, se consulta si alguien tiene alguna inquietud con esa acta, de lo contrario se somete a votación.

➤ **Acta ordinaria N.º17-2022**

Los miembros del Consejo de Sede toman el siguiente acuerdo por decisión unánime:

ACUERDO N.º03-18-2022:

“Aprobar el acta ordinaria N.º17-2022, celebrada el 27 de julio de 2022.”

ARTÍCULO CUARTO:

CORRESPONDENCIA

No se cuenta con correspondencia para esta sesión.

ARTÍCULO QUINTO

CONTROL DE ACUERDOS

No hay acuerdos pendientes.

ARTÍCULO SEXTO:

INFORME DEL DECANO

Toma la palabra el señor Decano para comentarles un poco sobre qué ha pasado durante estas semanas a partir de la última sesión del Consejo de Sede, que fue el miércoles 27 de julio. Hemos estado participando propiamente del Consejo Universitario, viendo toda esa situación que tiene que ver con el sistema Avatar para la Universidad.

También comentarles que ya se juramentaron a todas las personas que están en función de dirección (Directores de Carrera) que no ha sido por concurso y también a todos los compañeros y compañeras estudiantes que participaron en las elecciones pasadas, ya fueron juramentados y todos los Consejos están funcionando en orden.

Además, se han convocado reuniones con las Direcciones de Carrera para atender algunas situaciones y sobre todo para ponernos al día con otras condiciones.

Libro de Actas
Consejo de Sede

A la vez, se han atendido a los representantes estudiantiles a nivel de la Universidad, porque estaban con algunas dudas al respecto a lo que es el tema de regionalización y hemos participado en las reuniones de Decanos, relacionadas al tema del proceso de admisión 2023, el cual ya inicio, pero hay que hacer algunas mejoras para no tener tantas condiciones relacionadas con el pago de la matrícula, en esta parte también se ha venido avanzando.

Asimismo, se realizó una reunión con URCOZON, en este caso también participó la compañera de Dinnieth Rodríguez, nos ha apoyado en calidad de representante del área de Educación Financiera, con el fin de apoyar un proyecto relacionado con la mejora de ciertas condiciones de algunas cooperativas no tan fuertes que hay en la región y eso se hace en con el apoyo de DGRV Agencia Alemana para la Cooperación en temas Cooperativistas.

Algo muy importante que se ha estado manejando reuniones semanales del proyecto de regionalización del Consejo Nacional de Rectores (CONARE), se está fiscalizando que lo que se vaya a implementar vaya a favor de los territorios, obviamente el territorio de nosotros, pero a la vez hemos estado participando en las reuniones de las direcciones regionales de la zona norte, la última fue el 3 de agosto de 2022 en San Ramón, por lo que, se desplazó desde la mañana para poder participar y ya se tomó por acuerdo realizar la primera sesión con los equipos de trabajo para las maestrías; recordemos que la intención de este grupo es tener una oferta académica que esté no directamente vinculada, pero sí organizada de tal manera que no vayan a chocar y más bien complementar, se tienen varios proyectos de estudios técnicos en conjunto y también un proyecto muy interesante relacionado con la vida universitaria, entonces la reunión próxima va a ser el 24 de agosto en la Sede, van a asistir compañeros de la Universidad de Costa Rica, La Universidad Nacional, La Universidad Estatal a Distancia (UNED) y el Instituto Tecnológico de Costa Rica, para nosotros es una gran alegría recibirlos como parte de lo que se viene trabajando en equipo.

Además, hemos estado visualizando el tema de dar contenido presupuestario a la carrera de Ingeniería en Tecnologías de la Información (ITI), es un tema que ha costado mucho, teníamos un problema con los tiempos académicos para el Programa de Idiomas para el Trabajo (PIT) y ya se logró buscar algunos tiempos en Extensión, para que nos permitan la apertura de la carrera, entonces posiblemente en esta semana vamos a verla ofertada.

Se dio la jornada cultural en el Ecocampus el viernes pasado, estuvo muy interesante, a nivel de todas las Sedes vino gente a participar, recordemos que inclusive hay un mural hecho por el compañero académico Lidier Parajeles, poco a poco empezamos a apropiarnos del Ecocampus como tal.

Libro de Actas
Consejo de Sede

Durante esos días también ha tenido que laborar como Director de Carrera y agregar dichas carreras al Plan Anual Operativo (PAO), para lo que es Sistema de Gestión en Centros de Servicios Compartidos y Mantenimiento Agroindustrial Sostenible, ya por fin logramos introducir en el PAO para que estén ordenadas.


Antes de esta sesión se realizó una reunión relacionada con el tema presupuestario 2022, en el sentido de modificaciones presupuestarias, esta básicamente va a ser la última, donde estábamos viendo algunas cuentas que no están rotando tanto, por ejemplo, en viáticos, para ver si más bien logramos disminuir la subejecución, se espera que para este año tengamos una ejecución muy positiva en el punto de vista del tema de la utilización de los recursos

Comentarles, a raíz de esto también algo muy importante es que la inauguración del Ecocampus va a ser el 11 de noviembre de 2022, va a ser dirigida por el señor Presidente de la República y por el señor Rector, va a ser una actividad solemne y obviamente el Consejo de Sede está invitado para que lo agenden. También estamos buscando algunos recursos para poder hacer la actividad, porque hemos estado alcanzados económicamente.

ARTÍCULO SÉTIMO:
ASUNTOS VARIOS

No hay asuntos varios para tratar.

Damos por concluida la sesión ordinaria N.º18-2022 a las cuatro y cincuenta y siete minutos de la tarde del lunes 08 de agosto de 2022.


Benhil Sánchez Porras
Presidente



